



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud



Ciudad de México, a 12 de Noviembre de 2025

OF. No. 5400-387-2025.

Asunto: Suficiencia presupuestal para la Sexta Compra Emergente Complementaria Consolidada de Medicamentos, Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Auxiliares de Diagnóstico y Textiles.

LIC. MARISOL RAMÍREZ SERRALDE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LABORATORIOS
DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. "BIRMEX"
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo previsto en el Artículo 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Artículo 146 de su Reglamento, se realizó el trámite normativo conducente a efecto de contar con la suficiencia presupuestaria para el ejercicio 2025 por un importe de \$32,352.00 (Treinta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), para realizar el procedimiento de contratación de la **Sexta Compra Emergente Complementaria Consolidada de Medicamentos, Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Auxiliares de Diagnóstico y Textiles.**

Por lo anterior, en apego al artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 18 de su Reglamento, hago de su conocimiento que en la partida presupuestaria 25301 – Medicinas y Productos Farmacéuticos, se cuenta con importe de \$32,352.00 (Treinta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), por lo que esta Institución Hospital Infantil de México Federico Gómez tiene los recursos suficientes para realizar la contratación anticipada, mismos que fueron solicitados su autorización anticipada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Luis Márquez Plaza
Subdirector De Recursos Financieros



Adrián Chávez López
Director General

C.c.p. Mtro. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales
Lcda. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
CP. Sergio Flores García.- Jefe del Departamento de Presupuesto

LMP/SFG/kkf



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Ciudad de México, a 12 de Noviembre de 2025

OF. No. 5400-388-2025.

Asunto: Suficiencia presupuestal para la Sexta Compra Emergente Complementaria Consolidada de Medicamentos, Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Auxiliares de Diagnóstico y Textiles.

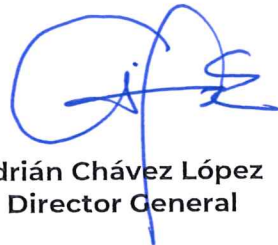
LIC. MARISOL RAMÍREZ SERRALDE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LABORATORIOS
DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. "BIRMEX"
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo previsto en el Artículo 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Artículo 146 de su Reglamento, se realizó el trámite normativo conducente a efecto de contar con la suficiencia presupuestaria para el ejercicio 2026 por un importe de \$64,704.00 (sesenta y cuatro mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.), para realizar el procedimiento de contratación de la **Sexta Compra Emergente Complementaria Consolidada de Medicamentos, Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Auxiliares de Diagnóstico y Textiles.**

Por lo anterior, en apego al artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 18 de su Reglamento, hago de su conocimiento que en la partida presupuestaria 25301 – Medicinas y Productos Farmacéuticos, se cuenta con importe de \$64,704.00 (sesenta y cuatro mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.), por lo que esta Institución Hospital Infantil de México Federico Gómez tiene los recursos suficientes para realizar la contratación anticipada, mismos que fueron solicitados su autorización anticipada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.


Luis Márquez Plaza

Subdirector De Recursos Financieros


Adrián Chávez López
Director General

C.c.p. Mtro. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales
Lcda. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
CP. Sergio Flores García.- Jefe del Departamento de Presupuesto

LMP/SEG/kkf



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud



Ciudad de México, a 12 de Noviembre de 2025

OF. No. 5400-389-2025.

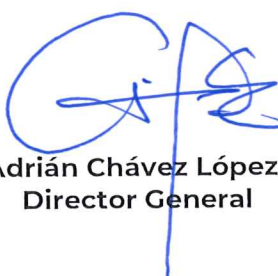
Asunto: Suficiencia presupuestal para la Sexta Compra Emergente Complementaria Consolidada de Medicamentos, Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Auxiliares de Diagnóstico y Textiles.

LIC. MARISOL RAMÍREZ SERRALDE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LABORATORIOS
DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. "BIRMEX"
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo previsto en el Artículo 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Artículo 146 de su Reglamento, se realizó el trámite normativo conducente a efecto de contar con la suficiencia presupuestaria para el ejercicio 2025 por un importe de \$564.34 (quinientos sesenta y cuatro pesos 34/100 M.N.), para realizar el procedimiento de contratación de la **Sexta Compra Emergente Complementaria Consolidada de Medicamentos, Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Auxiliares de Diagnóstico y Textiles.**

Por lo anterior, en apego al artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 18 de su Reglamento, hago de su conocimiento que en la partida presupuestaria 25401 – Materiales, Accesorios y Suministros médicos, se cuenta con importe de \$564.34 (quinientos sesenta y cuatro pesos 34/100 M.N.), por lo que esta Institución Hospital Infantil de México Federico Gómez tiene los recursos suficientes para realizar la contratación anticipada, mismos que fueron solicitados su autorización anticipada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.


Luis Márquez Plaza
Subdirector De Recursos Financieros


Adrián Chávez López
Director General

C.c.p. Mtro. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales
Lcda. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
CP. Sergio Flores García.- Jefe del Departamento de Presupuesto

LMP/SFG/kkf



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Ciudad de México, a 12 de Noviembre de 2025

OF. No. 5400-390-2025.

Asunto: Suficiencia presupuestal para la Sexta Compra Emergente Complementaria Consolidada de Medicamentos, Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Auxiliares de Diagnóstico y Textiles.

LIC. MARISOL RAMÍREZ SERRALDE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LABORATORIOS
DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. "BIRMEX"
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo previsto en el Artículo 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Artículo 146 de su Reglamento, se realizó el trámite normativo conducente a efecto de contar con la suficiencia presupuestaria para el ejercicio 2026 por un importe de \$1,410.85 (mil cuatrocientos diez pesos 85/100 M.N.), para realizar el procedimiento de contratación de la **Sexta Compra Emergente Complementaria Consolidada de Medicamentos, Bienes Terapéuticos, Material de Curación, Auxiliares de Diagnóstico y Textiles.**

Por lo anterior, en apego al artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 18 de su Reglamento, hago de su conocimiento que en la partida presupuestaria 25401 – Materiales, Accesorios y Suministros médicos, se cuenta con importe de \$1,410.85 (mil cuatrocientos diez pesos 85/100 M.N.), por lo que esta Institución Hospital Infantil de México Federico Gómez tiene los recursos suficientes para realizar la contratación anticipada, mismos que fueron solicitados su autorización anticipada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.


Luis Márquez Plaza

Subdirector De Recursos Financieros


Adrián Chávez López
Director General

C.c.p. Mtro. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales
Lcda. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
CP. Sergio Flores García.- Jefe del Departamento de Presupuesto

LMP/SFG/kkf



2025
Año de
La Mujer
Indígena

[illegible]

ESTADOS	GRUPO	TIPO	DIRECCION	UNIDAD	RAMO	UB	CANTIDAD PARTICIPANTE	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO ALCALDIA	LOCALIDAD	CALCULO NUMERO	CELEBRACION
01000001377-01	2100066	MEF	Geografía	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD	72	180	1	320.00	\$ 23,200.00	\$ 0.00	CIUDAD DE MEXICO	DOCTORES	DR. MARCELO NO. 182	96729
01000002236-01	2100034	MEF	Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD	311	774	1	41.00	\$ 13,046.00	\$ 34,056.00	CIUDAD DE MEXICO	DOCTORES	DR. MARCELO NO. 182	96729
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD										
			Asociación / FOMENTO COMUNITARIO VOTANTE TALENTOS CREATIVOS	HOSPITAL INFANTE DE MEXICO	RAMO 12	HMD			</							

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

Folio: 2025-12-NBG-54	Ciclo en que se firma: 2025	Página: 1 de 3
Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización		Fecha de impresión: 05-12-2024 09:32:45
Usuario: juanagamag		

Tipo de moneda: MXN - Peso, Mexicano		Contrato abierto
Tipo de cambio: 1.000000		
Montos en mínimos		
Datos Generales Año base: 2025 Ciclo de envío: 2025 Ramo: 12 - Salud Unidad de envío: NBG - Hospital Infantil de México Federico Gómez Tipo de solicitud: 3 - Especial con pluri Tipo de contrato: 2 - Adquisiciones Tipo de autorización: Capt. Ent. / Autorización Tt. Ent. / Revisión DGYP / Autorización DGYP Fase: 1 - Solicitud Vigente Descripción: ADQUISICIÓN DE "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" Y "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS", A TRAVÉS DEL PROCESO DE COMPRA CONSOLIDADA PLURIANUAL PARA LOS EJERCICIOS 2025 Y 2026 CONVOCADO POR EL LABORATORIO DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (BIRMEX) Fundamento y motivación: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 24 FRACCIÓN II, 32, 35 Y 50 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 3, 8A, 146 Y 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 3, 24, 25 Y 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESPECTUOSAMENTE SOLICITAMOS LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" Y "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS", A TRAVÉS DEL PROCESO DE COMPRA CONSOLIDADA PLURIANUAL CONVOCADO POR EL LABORATORIO DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (BIRMEX). LAS MEDICINAS Y LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INCLUIDOS EN LA COMPRA SOLICITADA SE APLICAN A LOS PACIENTES DE ENFERMEDADES CUYO DESFASE EN SU ADMINISTRACIÓN, PONE EN RIESGO SU SALUD, YA QUE DEPENDEN DE ÉSTOS PARA DAR CONTINUIDAD A SU TRATAMIENTO, EJEMPLO DE ELLO SON LAS ENZIMAS PARA PACIENTES CON ENFERMEDADES LISOSOMIALES CUYO DESFASE EN SU ADQUISICIÓN DE ÉSTOS PONE EN RIESGO LA SALUD DE LOS PACIENTES QUE DEPENDEN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENZIMA AUSENTE PARA MANTENERSE ESTABLES. LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS INCLUIDOS EN LA COMPRA SOLICITADA SON INDISPENSABLES PARA LA DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO, CONTROL Y TRATAMIENTOS DE ESTADOS FISIOLÓGICOS DE SALUD, ASÍ COMO ENFERMEDADES O MALFORMACIONES CONGÉNITAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: PADECIMIENTOS POR LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA EN NIÑOS, SÍNDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA EN RECIÉN NACIDOS, CÁNCER EN NIÑOS, ENTRE OTROS QUE SON ATENDIDOS EN PACIENTES DE ESTE INSTITUTO Y PERMITEN LLEVAR A CABO LOS TRATAMIENTOS ADECUADOS DE MANERA OPORTUNA E ININTERRUMPIDA. TAMBIÉN MUY IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE OBTENDRÁN LOS BENEFICIOS CORRESPONDIENTES A UNA COMPRA POR VOLUMEN AL TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO CONSOLIDADO CUYO FUNDAMENTO LEGAL ES EL ARTÍCULO 17 DE LA LAASP Y QUE PERMITEN CUMPLIR CON EL OBJETIVO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CPEUM), DE ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS PRINCIPIOS; CON EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA, RESULTA CONVENIENTE QUE LOS ENTES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL LLEVEN A CABO CONTRATACIONES EN FORMA CONSOLIDADA. Fecha propuesta: Inicio: 01-01-2025 Término: 31-12-2026		

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

(pesos)

Folio: 2025-12-NBG-54

Ciclo en que se firma: 2025

Página: 2 de 3

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización

Usuario: Juanagamac

Fecha de Impresión: 05-12-2024 09:32:45

Fecha registro: 25-11-2024

Monto total de la solicitud: 336,329,272.00

Detalle de importes por ejercicio fiscal

Montos		2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores
Actual	0	166,728,716	169,600,556	0	0	0	0
Mínimo	0	166,728,716	169,600,556	0	0	0	0
Máximo	0	416,821,790	424,001,390	0	0	0	0

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal

Montos Anuales		2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores
12-NBG-2-3-02-0-018-E023-25301-1-1	162,083,033	164,466,152	0	0	0	0	0
12-NBG-2-3-02-0-018-E023-25401-1-1	4,645,683	5,132,404	0	0	0	0	0

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

(pesos)

Folio: 2025-12-NBG-54	Ciclo en que se firma: 2025	Página: 3 de 3
Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización		Fecha de Impresión: 05-12-2024 09:32:45
Usuario: juanagamag		

Bitácora		Observaciones último autorizador
Flujo asignado	Estado actual Usuario	Fecha y hora
Captura Dep o Ent	 JUANAGAMAG	25-11-2024 14:45:33
Autorización Tit. Ent	 ADRIANCHAVEZL	25-11-2024 14:48:44
Revisión DGPYP	 MARIOARUIZA	04-12-2024 18:36:18
Autorización DGPYP	 BLANCAERIOSC	04-12-2024 18:41:04

Se ratifica la fundamentación normativa y motivación expuestas por el área revisora de la DGPYP, por lo que se autoriza la solicitud.

Es importante señalar que la presente, no prejuzga ni valida la información, los alcances de las acciones que propone el contenido de la misma, ni constituye opinión presupuestal con respecto a otros procesos en materia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos.

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES (pesos)

Folio: 2025-12-NBG-54	Ciclo en que se firma: 2025	Página: 1 de 4
Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización		Fecha de Impresión: 25-11-2024 14:50:44
Usuario: adrianchavezl		

Tipo de moneda: MXN - Peso, Mexicano	
Tipo de cambio: 1.000000	
Contrato abierto	
Montos en mínimos	
Tipo de autorización: Capt. Ent. / Autorización Tit. Ent. / Revisión DGPYP / Autorización DGPYP	
Fase: 3 - Solicitud en trámite inicial	
Descripción: ADQUISICIÓN DE "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" Y "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS", A TRAVÉS DEL PROCESO DE COMPRA CONSOLIDADA PLURIANUAL PARA LOS EJERCICIOS 2025 Y 2026 CONVOCADO POR EL LABORATORIO DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO; S.A. DE C.V. (BIRMEX)	
Fundamento y motivación: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 24 FRACCIÓN II, 32, 35 Y 60 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 3, 8A, 146 Y 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 3, 24, 25 Y 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESPECTUOSAMENTE SOLICITAMOS LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" Y "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS" A TRAVÉS DEL PROCESO DE COMPRA CONSOLIDADA PLURIANUAL CONVOCADO POR EL LABORATORIO DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (BIRMEX). LAS MEDICINAS Y LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INCLUIDOS EN LA COMPRA SOLICITADA SE APLICAN A LOS PACIENTES DE ENFERMEDADES CUYO DESFASE EN SU ADMINISTRACIÓN, PONE EN RIESGO SU SALUD. YA QUE DEPENDEN DE ESTOS PARA DAR CONTINUIDAD A SU TRATAMIENTO. EJEMPLO DE ELLO SON LAS ENZIMAS PARA PACIENTES CON ENFERMEDADES LISOSOMIALES CUYO DESFASE EN SU ADQUISICIÓN DE ESTOS PONE EN RIESGO LA SALUD DE LOS PACIENTES QUE DEPENDEN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENZIMA AUSENTE PARA MANTENERSE ESTABLES. LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS INCLUIDOS EN LA COMPRA SOLICITADA SON INDISPENSABLES PARA LA DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO, CONTROL Y TRATAMIENTOS DE ESTADOS FISIOLÓGICOS DE SALUD, ASÍ COMO ENFERMEDADES O MALFORMACIONES CONGÉNITAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: PADECIMIENTOS POR LEUCEMIA LINFOLÁSTICA AGUDA EN NIÑOS, SÍNDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA EN RECIÉN NACIDOS, CÁNCER EN NIÑOS, ENTRE OTROS QUE SON ATENDIDOS EN PACIENTES DE ESTE INSTITUTO Y PERMITEN LLEVAR A CABO LOS TRATAMIENTOS ADECUADOS DE MANERA OPORTUNA E ININTERRUMPIDA. TAMBIÉN MUY IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE OBTENDRÁN LOS BENEFICIOS CORRESPONDIENTES A UNA COMPRA POR VOLUMEN AL TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO CONSOLIDADO CUYO FUNDAMENTO LEGAL ES EL ARTÍCULO 17 DE LA LAASSP Y QUE PERMITEN CUMPLIR CON EL OBJETIVO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CPEUM), DE ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS PRINCIPIOS, CON EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA, RESULTA CONVENIENTE QUE LOS ENTES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL LLEVEN A CABO CONTRATACIONES EN FORMA CONSOLIDADA.	
Fecha propuesta: Inicio: 01-01-2025 Término: 31-12-2026	

• Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

(pesos)

Folio: 2025-12-NBG-54Ciclo en que se firma: 2025Página: 2 de 4

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorizaciónUsuario: adrianchavezFecha de Impresión: 25-11-2024 14:50:44

Fecha registro: 25-11-2024

Monto total de la solicitud: 336,329,272.00

Detalle de importes por ejercicio fiscal

Montos		2025	2025	2027	2028	2029	Posteriores
Actual	0	166,728,716	169,600,556	0	0	0	0
Mínimo	0	166,728,716	169,600,556	0	0	0	0
Máximo	0	416,821,790	424,001,390	0	0	0	0

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal

Montos Anuales		2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores
12-NBG-2-3-02-0-018-E023-25301-1-1	162,083,033	164,468,152	0	0	0	0	0
12-NBG-2-3-02-0-018-E023-25401-1-1	4,645,683	5,132,404	0	0	0	0	0

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES
(pesos)

Folio: 2025-12-NBG-54		Ciclo en que se firma: 2025	Página: 3 de 4
Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización		Usuario: adrianchavezl	Fecha de Impresión: 25-11-2024 14:50:44
Bitácora			
Flujo asignado	Estado actual	Usuario	Fecha y hora
Captura Dep o Ent Autorización Tit. EntL	 	JUANAGAMAG ADRIANCHAVEZL	25-11-2024 14:45:33 25-11-2024 14:48:44
Observaciones último autorizador			
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 4, 6, 24 fracción II, 32, 35 y 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 318A, 145 y 147 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3, 24, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, respetuosamente solicitamos la autorización para llevar a cabo la adquisición de "Medicinas y Productos Farmacéuticos" y "Materiales, Accesorios y Suministros Médicos" a través del Proceso de compra consolidada plurianual convocado por el Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX). La importancia de que la contratación solicitada inicie a partir de los primeros días del ejercicio fiscal 2025, en tres puntos muy importantes: - Las medicinas y los productos farmacéuticos incluidos en la compra solicitada se aplican a los pacientes de enfermedades cuyo desfase en su administración, pone en riesgo su salud, ya que dependen de éstos para dar continuidad a su tratamiento. - Los Materiales, Accesorios y Suministros Médicos incluidos en la compra solicitada son indispensables para la detección, diagnóstico, control y tratamientos de estados fisiológicos de salud, así como enfermedades o malformaciones congénitas y permiten llevar a cabo los tratamientos adecuados de manera oportuna e ininterrumpida. - También muy importante señalar que se obtendrán los beneficios correspondientes a una compra por volumen al tratarse de un procedimiento consolidado cuyo fundamento legal es el artículo 17 de la			

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES
(pesos)

Folio: 2025-12-NBG-54	Ciclo en que se firma: 2025	Página: 4 de 4
Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización	Usuario: adfianchavezl	Fecha de Impresión: 25-11-2024 14:50:44

Bitácora			
Flujo asignado	Estado actual	Usuario	Fecha y hora
Observaciones último autorizador			
LAASSP y que permiten cumplir con el objetivo establecido en el párrafo primero del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), de administrar los recursos públicos, entre otros principios, con eficiencia, eficacia y economía, resulta conveniente que los entes públicos de la Administración Pública Federal lleven a cabo contrataciones en forma consolidada.			
Adicionalmente, se evitan costos adicionales al evitar la realización de licitaciones con lo que se ahorra tiempo, horas hombre, espacio e incluso los gastos derivados la publicación de licitaciones en el Diario Oficial de la Federación.			
Revisión DGPPY			
Autorización DGPPY			

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud